

1/10 PISTA GAS CASTILLA Y LEÓN – CAMPEONATO DE VELOCIDAD 2010 (ver. 1)

Información previa:

Este reglamento ha sido creado en base a lo que hasta ahora venimos siguiendo en las pruebas del Campeonato Regional. El otro objetivo es de ofrecer a los clubes organizadores una visión más clara de cómo afrontar este tipo de pruebas y disponer de un documento escrito que pueda ser consultado por participantes y organizadores. Cualquier sugerencia será bien recibida mientras esté fundamentada y sea constructiva.

1. PRUEBAS

Se realizarán un total de cuatro pruebas de las que puntuarán las tres mejores. Los pilotos podrán participar en todas las pruebas.

Las pruebas son compatibles con la celebración paralela de otras pruebas de otras modalidades (p.ej.: 1/8 pista gas, 1/10 touring eléctricos, rally-game, motos, etc.) condicionados a que no utilicen ningún tipo de aditivo en los neumáticos ni provoquen nada que pudiera perjudicar a los automodelos 1/10 pista gas 200mm y siempre bajo el conocimiento de los pilotos que participantes y del Delegado Regional de la modalidad objeto de este reglamento.

2. INSCRIPCIONES

Es imprescindible tener la licencia AECAR y disponer de transponder personal. No habrá límite en el número de inscripciones. El importe de la inscripción se establece en 10€ para los pilotos que no sean socios del Club organizador y precio libre para los socios del Club.

El Club organizador tendrá que pagar al Delegado Regional la parte proporcional que corresponda según el número de carreras del Campeonato que se disputen en su circuito. En principio se establece un presupuesto de 200€ para los trofeos una vez haya finalizado el campeonato, siendo cada parte proporcional el presupuesto dividido entre el número de pruebas. Así que por cada prueba de este Campeonato Regional que celebre un Club, debe pagar 50€ al Delegado para la compra de los trofeos finales.

Las inscripciones se abrirán en www.aecar.org dos semanas antes de celebrarse la prueba y se cerrarán el viernes a las 23:59. Puesto que no hay límite de plazas, pueden incluirse nuevos inscritos incluso antes de la carrera. El pago de la inscripción se hará en las propias instalaciones antes de comenzar las clasificatorias, en el tiempo dedicado a confirmar los inscritos. En la confirmación de inscripciones es obligatorio que sea el propio piloto el que acuda a confirmar su inscripción, comprobando nombre y apellidos, licencia AECAR, número de transponder y frecuencias que utilizará. Los pilotos que no confirmen su inscripción deberán ser borrados de la carrera, a menos que avisen. Si el piloto no corre ninguna manga clasificatoria ni subfinal (no participa) se le contará como cero puntos (como si no hubiese participado). En caso de que haya pagado y no participe en la prueba, se le contará con 1 punto.

3. APERTURA DE INSTALACIONES

Las instalaciones deben abrirse al menos una hora antes de que la pista quede cerrada para disputar la prueba. En este tiempo tan solo puede haber coches que vayan a participar en la prueba y serán los pilotos los que controlarán la coincidencia de frecuencias. La pista en este tiempo permanecerá abierta y podrá controlarse el acceso de los participantes para evitar masificaciones en el pódium.

4. COLOCACIÓN EN SERIES

Se crearán series de pilotos (grupos de pilotos) de forma equilibrada en el número de participantes según el ranking del campeonato anterior. Las series tendrán una diferencia como mucho de un piloto entre el grupo más numeroso y el menos. La serie con mejor ranking correrá en último lugar con el número 1. Los pilotos sin ranking se colocarán de forma que las frecuencias de su inscripción no coincidan a criterio de la organización. La organización avisará a los pilotos que deban modificar su frecuencia (siempre deberá cambiar el piloto con menor ranking, con peor clasificación o posición)

Si un piloto quiere cambiar de serie (por ejemplo porque coincida con otro piloto al que tenga que ayudar), puede hacerlo renunciando a su ranking. Las series son definitivas y no pueden modificarse una vez que comienza la prueba.

5. REUNIÓN DE PILOTOS

La reunión de pilotos se realizará el domingo de la carrera antes de las clasificatorias y después de la confirmación de inscripciones. Cuando se celebre la reunión de pilotos, las series deben estar publicadas y corregidas si fuera necesario.

En la reunión se repasarán los procedimientos de carrera tanto de clasificatorias como de subfinales, las partes del reglamento que se crean oportunas y todo lo relacionado con la prueba. Salidas, llegadas, sanciones,...

6. VERIFICACIONES

La organización podrá verificar los coches que crean oportunos acogiéndose al reglamento de la modalidad.

7. CLASIFICATORIAS

Se harán entre dos y tres clasificatorias de 5 minutos con salida volante en un intervalo de 6 minutos. Es decir, que los pilotos disponen de 6 minutos para salir a hacer su clasificatoria de 5 minutos+ última vuelta. Si el piloto no logra finalizar su tiempo de clasificatoria en esos 6 minutos, se finalizará al término del intervalo (cuando se cumplan los 6 minutos). Habrá un calentamiento mínimo de 4 minutos. Habrá entre dos y tres clasificatorias dependiendo del tiempo que se disponga para hacerlas de las cuales contará la mejor.

De las clasificatorias saldrá un listado ordenado por número de vueltas y en caso de igualdad por mejores tiempos (lo que se denomina mejores vueltas). No habrá paso directo a la Final y el formato de clasificación será piramidal. Los 20 primeros pasan a semifinales, los 14 siguientes a cuartos de final, los 14 siguientes a octavos de final, etc. Cada una de las subfinales se dividirá en dos, separando pares e impares, de forma que el nivel de las subfinales sea parejo. De cada subfinal promocionarán los tres primeros. De la semifinal promocionarán a la Final los 3 primeros de cada grupo y los 4 mejores tiempos de ambas semifinales. En caso de lluvia promocionarán de cada semifinal los 5 primeros clasificados. En caso de que se prevea una subfinal con pocos participantes, pueden hacerse reajustes en el número de pilotos que participen en una subfinal, siempre que sea aprobado por la mayoría de pilotos y por el Delegado Regional.

8. RECOGE-COCHES

El Club organizador dispondrá de al menos tres recoge-coches tanto para clasificatorias como para subfinales y final. Los recoge-coches deberán saber desempeñar su puesto para evitar accidentes y

situaciones indeseables. Primará la seguridad del recoge-coches y se recordará a los pilotos en la reunión que están para ayudar y no para ser objeto de críticas. No se podrá faltar al respeto a nadie que esté dentro o fuera de las instalaciones y menos aún a los recoge-coches. Si en un momento dado el recoge-coches vemos que está despistado, puede hacerse una llamada de atención diciendo “coche” o señalando el punto donde se encuentra el automodelo. Los recoge-coches están autorizados a solucionar problemas muy puntuales como una ida de radio o una deformación de la carrocería. Cualquier reparación fuera de estos cometidos no estará permitida. Debe recalarse a los recoge-coches que pongan especial cuidado en orientar los coches en el sentido de la marcha, de no pasar por encima de la línea de conteo, de no obstruir el paso ni la visibilidad a los demás pilotos, de actuar con celeridad, etc.

Deberán ir protegidos con guantes y tendrán un chaleco reflectante para que sean bien vistos. No podrán fumar ni llevar auriculares, si no que tendrán que estar pendientes de realizar su cometido de forma correcta.

Sería muy interesante que los automodelistas experimentados les den indicaciones de cómo actuar en caso de que un automodelo pierda el enlace con el transmisor y vaya descontrolado.

9. SUBFINALES Y FINAL

Se partirá de 128-avos hasta llegar a la Final. Todas subfinales serán de 15 minutos a excepción de la semifinal que será de 20 minutos y la final de 30 minutos. Primero correrán las subfinales de pilotos pares (las B): 1/8-B, 1/8-A, ¼-B, ¼-A, ½-B, ½-A y Final.

Entre las diferentes subfinales debe haber un tiempo mínimo de calentamiento de 5 minutos. Entre las semifinales y la final habrá 30 minutos donde la pista permanecerá cerrada para los participantes de la prueba y quedará abierta para disputar otras finales (si las hubiere) de modalidades compatibles (1/8 pista gas, 1/10 touring eléctrico, rally-game, motos) de forma que no se perjudique la celebración de la Final.

10. CLÁUSULA DE REMISIÓN

En todos aquellos apartados no dispuestos en el presente reglamento específico de 1/10 pista gas para Castilla y León, se aplicará el reglamento general de AECAR y en segundo lugar el uso y costumbre seguido hasta el momento.

11. PROHIBICIONES

Se prohíbe arrancar los coches en la zona de mesas de trabajo (paddock), permitiéndose únicamente en la zona del carril de boxes o en las zonas habilitadas para ello.

12. RANKING Y PUNTUACIÓN

Para disponer de ranking, deberá haberse disputado el Campeonato Regional del año anterior.

La puntuación en función del puesto será la siguiente:

Posición final	Puntuación
1	40
2	38
3	36
4	34
5	32
6	30
7	28
8	26
9	24
10	22
11	20
12	18
13	16
14	14
15	12
16	10
17	8
18	6
19	4
20	2

La posición 21 y sucesivas obtendrán 1 punto.

En la puntuación del final del Campeonato si hubiese casos de empate, se resolverán atendiendo a los siguientes criterios en orden:

1. Mejores posiciones conseguidas: quedará por delante el piloto que haya conseguido el puesto final más alto en alguna carrera, contando las puntuadas y las no puntuadas.
2. El mejor puesto en la clasificación de mangas: quedará por delante el piloto que haya conseguido el mejor resultado en las clasificatorias y en caso de nuevo empate se tendrán en cuenta los mejores puestos que haya obtenido cada piloto.
3. Las vueltas rápidas: quedará por delante el piloto que haya conseguido la mejor vuelta en las carreras que hayan participado los pilotos empatados y si no han coincidido en ninguna prueba se decidirá sobre las vueltas rápidas en el mismo circuito y en similares condiciones climatológicas.

Los participantes que no dispongan de licencia AECAR de Castilla y León no puntuarán en el Campeonato. Se respetará su posición en las pruebas, pero en el cómputo global su puntuación aparecerá como cero. Así mismo las puntuaciones se corresponderán a la posición en la prueba, quedando desiertas las puntuaciones que hayan obtenido los pilotos con licencia de fuera de Castilla y León.

13. PROBLEMAS DE FUERZA MAYOR, INTERRUPCIONES Y LLUVIA

Una prueba puede ser aplazada por la adversidad de la meteorología, siempre en consenso entre la Organización de la prueba, los pilotos y el Delegado Regional. El aviso será en las propias instalaciones si las inclemencias hacen imposible la celebración de la prueba y podría suspenderse anticipadamente por alertas meteorológicas que desaconsejen permanecer al aire libre (viento extremo, lluvia extrema, etc.) en la fecha de celebración.

14. CLASIFICACIONES

Después de cada carrera se publicará la clasificación de la prueba y la general oficial. El plazo para reclamar cualquier error relacionado con los resultados o con la clasificación será de una semana para el resultado de una carrera y de un mes para la general desde el momento de su publicación. Transcurrido dicho plazo los resultados son definitivos.

15. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1/10 PISTA GAS

Las recogidas en el reglamento general de la modalidad.

Se recuerda que como novedad este año será obligatorio llevar la caja insonorizadora del filtro de aire homologada por EFRA y sin modificar. Para más información consultad el reglamento general de la modalidad o preguntad en 200cyl@gmail.com